

La mayoría de los habitantes de Berlín viven en Pankow: aprox. 400 000. Con la fusión de distritos, Pankow, con sus 13 barrios, se convirtió en el distrito con mayor número de habitantes de la ciudad. El distrito se extiende desde el barrio central de Prenzlauer Berg hasta el norte, lindando con la naturaleza.

La Oficina de protección de menores de Pankow, que cuenta actualmente con aprox. 400 empleados y empleadas, es uno de los mayores departamentos de la autoridad territorial de Pankow. La Oficina de protección de menores incluye las tres oficinas regionales de sociopedagogía de Pankow, Prenzlauer Berg y Weißensee, así como las cinco oficinas técnicas de fomento general de jóvenes y familias, asesoramiento sobre educación y familia, servicio social complementario, derecho de filiación y cuidado en guarderías infantiles. Además se organizan asuntos fundamentales como, por ejemplo, los relacionados con cuestiones de refugiados, planificación de ayuda a la juventud, protección de la infancia, ayuda temprana, ayuda a la juventud y escuela, encargados para la infancia y la juventud, presupuesto, edificios y terrenos, relaciones públicas y revisión directamente en el equipo de la directora de la Oficina de protección de menores.

La Oficina de protección de menores ayuda a los padres, madres, tutores y tutoras legales en materia de educación, asistencia y formación de niños/as y jóvenes. Para ello apuesta por ofertas preventivas que ayudan a la familia, contribuyendo a crear condiciones de vida positivas para las familias. La Oficina de protección de menores fortalece a los niños y las niñas, se encarga de que todos ellos, así como los/las jóvenes puedan desarrollar sus capacidades y talentos y crecer sanos. Ayuda a los/las jóvenes a que puedan tomar su camino de forma consciente y autónoma. El abanico de tareas abarca desde la organización del cuidado infantil de calidad, pasando por un asesoramiento en cuestiones de educación y la protección del bienestar de los niños/as, hasta el fomento de ofertas para niños y jóvenes, y la creación de un entorno amigable para los niños y las familias. Todas las personas se pueden dirigir a la Oficina de protección de menores, especialmente los niños, niñas y jóvenes si tienen problemas o se encuentran en situaciones de emergencia.

Precisamente como para los jóvenes cambian muy rápido las condiciones de vida y los problemas, los conceptos y las ofertas de la Oficina de protección de menores deben reflexionarse y seguir desarrollándose continuamente. Por eso el continuo desarrollo de la calidad de las actuaciones profesionales en todas las áreas de trabajo es una tarea diaria de la oficina de protección de menores. De modo que nuestros empleados y empleadas contribuyen en gran medida a mejorar la situación de los niños/as, los/las jóvenes y sus familias.




**Equipo** - el equipo trabaja áreas de tareas que abarcan los servicios técnicos y las regiones:




**Protección de la infancia** - con la ley federal de protección de la infancia se fortalece la protección activa de los niños/as y los/las jóvenes y se define como tarea en la que está implicada toda la sociedad.

La aplicación y el desarrollo continuo de estándares de calidad en la protección de la infancia, tanto dentro de la Oficina de protección de menores con su responsabilidad especial, como también en la red del distrito que abarca a todas las profesiones, son tareas dentro de la coordinación de la protección de la infancia.

 **Ayuda temprana** - son ofertas de apoyo locales y regionales que ayudan mediante consultas desde el inicio del embarazo o del nacimiento hasta que el niño o niña cumplan un año. Especialmente las familias con hijos con enfermedades crónicas o que hayan nacido prematuros, así como los padres y madres de hijos nacidos en partos múltiples, pueden beneficiarse de estas ofertas.


**Encargados de niños/as y jóvenes** - aplica los derechos de los niños de las Naciones Unidas en Pankow, especialmente el arraigo estructural y la participación directa de jóvenes menores de 18 años, la educación democrática, la educación política.




 **Cooperación de ayuda para jóvenes y escuela** - en el marco de una comprensión unitaria de la formación, un apoyo y un fomento adecuados solamente son posibles si las áreas de juventud y de escuela colaboran estrechamente. Por eso, para eliminar los obstáculos innecesarios nos ocupamos de todos los participantes dentro de una estrecha colaboración.

**Planificación de ayuda a la juventud** - las empleadas de la planificación de ayuda a la juventud elaboran temas relativos a la planificación estratégica y el control que abarcan las regiones y el servicio técnico por encargo de la directora de la Oficina de protección del menor. Nuestros análisis constituyen la base para tomar decisiones técnicas y políticas.




 **Cuestiones sobre refugiados** - la coordinación para cuestiones relacionadas con refugiados sirve como punto de contacto para todos los actores del distrito que tengan que ver con niños/as, jóvenes y familias refugiadas. También constituye el punto de contacto con otros servicios técnicos de la Oficina de protección del menor para temas y proyectos sobre y con refugiados.

 **Revisión** - la revisión interna ayuda a la dirección de las autoridades a la hora de percibir su responsabilidad global mediante controles internos de la organización y la actividad de asesoramiento correspondiente. Valora la legalidad y el orden, así como la eficiencia de las actuaciones administrativas. Su trabajo de control y de asesoramiento es independiente y objetivo.

**Presupuesto** - la persona responsable del departamento de presupuesto se encarga de cuestiones fundamentales y generales sobre el presupuesto y la gestión presupuestaria de la Oficina de protección de menores.



 **Terrenos y edificios** - el área de trabajo „Terrenos y edificios“ incluye todas las cuestiones relacionadas con la administración y el desarrollo de los terrenos de la Oficina de protección de menores, por ejemplo: conceptos de emplazamiento, obras de construcción, contratos de terrenos, escenario de fomento, procedimiento de manifestación de intereses, previsión, planes de urbanización, administración de bienes.

**Relaciones públicas** - se encarga de la imagen exterior de la Oficina de protección de menores. Se encarga, entre otras cosas, de la asistencia redaccional y del desarrollo de la página de Internet.



## IMPRESSUM

Herausgeber: Bezirksamt Pankow von Berlin  
Abteilung Jugend, Wirtschaft und Soziales  
Jugendamt

Redaktion: Anja Krause, Jugendamtsdirektorin

Logos: d17

Fotos / Abb.: fotolia.com, Kindergärten Eigenbetrieb NO

Abbildung Plakat und Titel: „Begegnungen“, August 1997  
Zeichnungen von Schüler/-innen aus Ashkalon (Israel) und Weißensee

Druck: PinguinDruck GmbH  
Redaktionsschluss: 20.11.2017



## Servicios regionales de sociopedagogía (RSD)

En ocasiones, los padres y las madres solamente necesitan un pequeño consejo cuando tienen preocupaciones y problemas con sus hijos. Otras veces, la situación de la familia ha llegado a un punto en el que los padres solos ya no saben cómo actuar.

En estas situaciones, las familias, los niños/as o jóvenes se pueden dirigir al Servicio regional de sociopedagogía (RSD).

Los técnicos del servicio RSD hacen de intermediarios en situaciones conflictivas, asesoran de forma profesional en caso de problemas con la educación o en conflictos relacionados con el derecho de familia e informan sobre las posibles ayudas adecuadas para la educación o las posibilidades de ayuda psicoterapéutica.

Dentro de las directrices del trabajo del servicio RSD se incluye la creación de una relación de confianza y la consideración de las necesidades de todos los participantes.

Dentro de la Oficina de protección del menor, el servicio RSD también es responsable de las tareas legales en el marco de la protección de la infancia.

En el distrito de Pankow, en cada uno de los barrios de Pankow, Prenzlauer Berg y Weißensee existe un servicio RSD.



## Asesoramiento en educación y familia (EFB)

El servicio EFB permite que los niños/as, jóvenes y familias encuentren soluciones para situaciones familiares vividas con dificultad (p. ej. inseguridad en la educación, difíciles situaciones de familias ensambladas, pérdida de la relación dentro de la familia, procesos de separación y de divorcio y sobrecarga de las personas que se encargan solas de la educación de los hijos).



Los clientes trabajan manteniendo un contacto personal con los asesores/as sobre actitudes, valores y comportamientos de educación concretos con el objetivo de que los niños/as se desarrollen en perfectas condiciones. El servicio EFB tiene una oferta muy variada y flexible de ayudas de asesoramiento y terapéuticas a través de un equipo de cooperación multiprofesional formado por psicólogos/as, terapeutas para niños y jóvenes y sociopedagogos/as con formación terapéutica. Para los ciudadanos/as se trata de un servicio muy accesible, sin proceso de solicitud y gratuito. El asesoramiento está sujeto al secreto profesional.



## Fomento general de jóvenes y familias

El servicio técnico 1 les ofrece a todos los/las jóvenes en los 18 centros municipales de ocio para niños y jóvenes diferentes ofertas y proyectos interesantes y actuales. Evidentemente aquí también se incluye la diversión y la sociabilidad, así como el ejercicio en procesos de aprendizaje democráticos y participativos.

Otra oferta dentro de las prestaciones es el trabajo social juvenil, en el que el objetivo declarado es la integración social, ya sea el asesoramiento orientado a la profesión o el trabajo en la agencia profesional de juventud o el apoyo mediante trabajo social juvenil móvil y trabajo social juvenil relativo a la escuela.

Los centros de familia de Pankow representan el área de prestaciones del fomento de la familia. Las ofertas están orientadas hacia la preparación de los padres y madres, el apoyo a la educación por parte de los padres y madres y el intercambio de impresiones sobre cuestiones de educación. Naturalmente aquí también se incluyen proyectos y ofertas para toda la familia.





## Derecho de filiación

Cuando los padres/madres ya no pueden o deben defender los intereses de los hijos/as, estos reciben a un tutor/cuidador. Si no se encuentra a disposición ninguna persona adecuada, el tribunal familiar nombra a la Oficina de protección de menores tutor/cuidador oficial.

Para hacer valer los derechos de manutención, en la Oficina de protección de menores se puede solicitar una asistencia para manutención, o se ofrece asesoramiento y apoyo para la constatación de la paternidad y la validación de derechos de manutención.



Las certificaciones notariales, p. ej. los reconocimientos de la paternidad, declaraciones de cuidado u obligaciones de mantenimiento también se incluyen dentro de nuestras tareas.

Asimismo, la Oficina de protección del menor garantiza un adelanto del mantenimiento conforme a las normas correspondientes. La prestación parental también se debe solicitar en la Oficina de protección del menor.



## Servicio social complementario (ESD)

El ESD abarca las áreas técnicas de la ayuda económica a la juventud con la ayuda a la integración, la ayuda a la juventud en procesos penales, el servicio de niños tutelados, el control técnico para prestaciones y ayudas para la educación, la demanda de fomento notablemente incrementada, la gestión de quejas, la educación en residencias con origen en la RDA y antiguas adopciones.

El servicio técnico está determinado por las directrices de dirección, comunicación y colaboración, con el fin de garantizar un desarrollo apropiado a los tiempos mediante la combinación de estándares técnicos y físicos.



## Cuidado en guarderías infantiles

El fomento de los niños en las guarderías infantiles o con una tutora es un componente esencial de la ayuda para niños y jóvenes. Allí los más pequeños no solo están bien cuidados, sino que experimentan sus primeras vivencias en materia de formación.

En el Estado federado de Berlín, el vale para la guardería se solicitará en la Oficina de protección de menores y, en su caso, también allí se establecerá la participación en costos. Los padres/madres reciben asesoramiento durante el periodo de asistencia a la guardería. La Oficina de protección de menores del distrito también participa activamente en la planificación del desarrollo de las guarderías del Estado federado de Berlín. Si no se encuentra una plaza en una guardería, el servicio técnico del cuidado en guarderías infantiles ayuda a los padres/madres.

La solicitud del certificado de necesidad para un cuidado complementario también se solicita en la Oficina de protección de menores.

